

## EDITORIAL

### **PUBLINDEX: UNA FORMA PERVERSA DE FOMENTAR LA CULTURA DEL “PUNTÍMETRO” Y LA MEDIOCRIDAD**

LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS COLOMBIANAS tienen una forma muy particular de estimular la producción intelectual: otorgando a los profesores puntos salariales por sus publicaciones científicas. Estando tan arraigada la cultura de la corrupción en el país, este sistema fue abusado por muchas instituciones que otorgaban puntos salariales a publicaciones mediocres, ya que no existían criterios objetivos para el otorgamiento de estos puntajes, quedando en libertad cada universidad realizar esta tarea. Buscando poner fin a esta “feria del punto”, Colciencias fue encargado para proponer un sistema de clasificación de revistas que, a su vez, sirviera a las instituciones para otorgar estos puntajes por producción académica de una forma objetiva. La idea era buena pero la forma como se implementó el sistema es perversa.

El sistema nacional de indexación de Colciencias, Publindex, se basa en la solicitud de una serie de requisitos administrativos y editoriales a las revistas que son fácilmente alcanzables pero que de ninguna manera van a reflejar la posible importancia que pueda tener la revista a nivel internacional. Aparte de este sistema, Colciencias se inventó un “servicio de homologación” de revistas internacionales que según ellos “responde a la necesidad de establecer la calidad científica y los niveles de visibilidad y accesibilidad de las revistas científicas extranjeras”. El resultado de este sistema nacional de indexación y de homologación es que se tengan revistas del nivel de *Science* y *Nature* compartiendo la misma categoría de Colciencias con revistas nacionales de poca o ninguna importancia a nivel mundial. Esto no solamente es un absurdo sino que además es ofensivo. La forma como funciona el sistema promueve la cultura del “puntímetro” (publicar en revistas nacionales de muy poca calidad con el fin único de obtener puntos salariales) y fomenta la mediocridad, aparte de que no ayuda en nada a visibilizar la investigación realizada en Colombia. Bajo este sistema, en términos de puntos salariales, da lo mismo publicar en una revista internacional de alta visibilidad que en una revista nacional desconocida.

Esta situación es un reflejo de esa manía que tenemos en Colombia de inventarnos la rueda cuando ya fue inventada a finales del período Neolítico. La forma de clasificar revistas de acuerdo a su relevancia ya fue inventada hace mucho tiempo y se llama “Factor de impacto”. El factor de impacto de una revista científica es un índice cuyo cálculo considera el número de citaciones de los artículos publicados en esa revista en un periodo de dos años y se emplea para medir la importancia relativa de la publicación en un área específica. Este índice fue concebido en 1975 por Eugene Garfield, fundador del ISI (The Institute for Scientific Information, ahora Thompson Reuters), y hoy en día es la principal herramienta utilizada por muchos investigadores para determinar dónde someter a consideración para publicación sus contribuciones.

Para calcular el factor de impacto se suma el número de citaciones que cada artículo publicado en una revista ha tenido en los dos años anteriores. Por ejemplo,

la revista *Veterinary Parasitology* tiene un factor de impacto para 2013 de 2.545; la revista publicó, entre 2011 y 2012, un total de 972 artículos citables y éstos fueron citados en 2013 un total de 2474 veces ( $2474/972 = 2.545$ ). Esta información puede ser consultada en la edición 2013 de Journal Citation Reports® (JCR) de Thomson Reuters. Si se ordenan las revistas de acuerdo con su factor de impacto de mayor a menor y se divide esta lista en cuatro partes iguales se obtienen cuatro cuartiles (Q1 a Q4). De las 129 revistas en la categoría de Ciencias Veterinarias indexadas en JCR no existe ninguna revista nacional haciendo parte de este listado (no generan factor de impacto) mientras que en Q1 se encuentran revistas como *Veterinary Research*, *JAVMA*, *Research in Veterinary Science*, *Journal of Wildlife Diseases*, etc. ¿Qué será mejor para la institución y para el país? ¿Publicar en una revista totalmente desconocida para la comunidad científica internacional o en una revista ubicada en Q1? Para el bolsillo del investigador da exactamente lo mismo, aunque el grado de dificultad para publicar en una o en otra es bien diferente y la visibilidad internacional también.

El país está en mora de adoptar un sistema de clasificación de revistas que se base en el factor de impacto y la distribución por cuartiles. La adopción de este sistema propuesto por el mismo Publindex en 2013, y que aún no ha sido implementado, ayudaría a visibilizar la producción científica nacional y a otorgar los famosos puntos salariales con un criterio realmente objetivo. Además, se premiaría a los mejores investigadores y se castigaría a los mediocres.

GONZALO J. DÍAZ, PH.D.  
PROFESOR TITULAR  
EDITOR